

## DERECHOS HUMANOS EN LATINOAMÉRICA: REFLEXIONES EN CLAVE DE POST PANDEMIA

CARLOS JUÁREZ CENTENO\*   
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Y  
 UNIVERSIDAD BLAS PASCAL  
 CÓRDOBA - CÓRDOBA - ARGENTINA

ADRIÁN TUNINETTI\*\*   
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Y  
 UNIVERSIDAD BLAS PASCAL  
 CÓRDOBA - CÓRDOBA - ARGENTINA

### RESUMEN

En el presente artículo se analiza el contexto geopolítico en América Latina luego de dos años de la declaración de la pandemia de Coronavirus que significó un desafío político, económico y social para los países de la región. La actuación de los gobiernos latinoamericanos fue dispar en lo que respecta a hacer frente a los efectos de la expansión del virus Covid-19 que puso en evidencia la crisis del orden internacional y de Latinoamérica en particular. Se pretende conceptualizar el proceso actual de globalización, el tratamiento de los Derechos Humanos en la región durante este período como así también ensayar algunos ejes frente a los desafíos que se presentarán de cara a la post pandemia.

**Palabras clave:** Globalización; Derechos Humanos; Latinoamérica; Geopolítica; Pandemia.

### RESUMO

Este artigo analisa o contexto geopolítico na América Latina após dois anos da declaração da pandemia do Coronavírus, que representou um desafio político, econômico e social para os países da região. As ações dos governos latino-americanos foram díspares no enfrentamento dos efeitos da expansão do vírus Covid-19, que destacou a crise na ordem internacional e na América Latina em particular. Pretende-se conceituar o atual processo de globalização, o tratamento dos Direitos Humanos na região durante esse período, bem como ensaiar alguns eixos diante dos desafios que surgirão diante do pós-pandemia.

**Palavras-chave:** Globalização; Direitos Humanos; América Latina; Geopolítica; Pandemia.

\* Abogado, Especialista en Derechos Humanos y Especialista en Ciencia Política y Derecho Constitucional. Realizó Estudios de Doctorado en Derecho. Profesor Titular de Derecho Político, de Derechos Humanos y de Ciencia Política en Universidad Nacional de Córdoba y Universidad Blas Pascal. Director de la Maestría en Relaciones Internacionales, Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Contacto: cjuarezcenteno@gmail.com.

\*\* Abogado y Magíster en Relaciones Internacionales. Doctorando en Estudios Internacionales. Profesor Asistente en Derechos Específicos y en Procesos Políticos Internacionales, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Profesor Licenciatura en Relaciones Internacionales, Universidad Blas Pascal. Coordinador Académico de la Maestría en Relaciones Internacionales, Centro de Estudios Avanzados, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Contacto: adriantuninetti@gmail.com.

*Mientras América Latina no termine de descifrar los códigos del pasado,  
no vamos a terminar de descifrar ni de construir nuestro futuro.*

Hugo Chávez Frías (1999)

## INTRODUCCIÓN

La pandemia de Coronavirus que arremetió a principios de 2020 y que obligó durante el mes de marzo de ese año a la Organización Mundial de la Salud (OMS) a proclamar a la misma como tal en virtud de los niveles de expansión de contagios alrededor del planeta <sup>1</sup>, no dejó exenta de sus consecuencias a América Latina. La respuesta por parte de los gobiernos latinoamericanos ante este avance del virus no fue pareja y tuvo disimilitudes entre los diferentes países, mientras la mayoría decretaron rápidamente medidas de aislamiento y restrictivas de circulación de la población para evitar el exponencial y masivo contagio de la enfermedad que se propaga principalmente por vía aérea, otros gobiernos negaron desde un principio la gravedad de la situación, minimizando el impacto del coronavirus, a la vez que rehusaron implementar medidas contundentes de contención<sup>2</sup>.

Esta falta de simetría en el tratamiento a la pandemia que asoló desde los primeros meses de 2020, es un reflejo de lo que ha transitado la región de América Latina en las últimas décadas, en las cuales se puede observar la presencia de diferentes ciclos políticos que han dibujado un variopinto mosaico de representaciones ideológicas al frente de los Estados, que al decir de ex Vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, se trata de “oleadas” y, tomando a Marx, afirma que la revolución es un proceso que se da mediante “oleadas, nunca como un proceso ascendente o continuo, permanentemente en ofensiva”<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> Disponible en: <<https://www.who.int/es/dg/speeches/detail/who-director-general-s-opening-remarks-at-the-media-briefing-on-covid-19---11-march-2020>>. Acceso: 04/2022.

<sup>2</sup> En el caso de Brasil, su Presidente Jair Bolsonaro, además de promover remedios o tratamientos de dudosa efectividad, sabotó la llegada de las vacunas para inmunizar a la población. Con más de trece millones de contagios, 300 mil muertos y cuatro ministros de Salud después, el país se convirtió en el epicentro de la pandemia mundial y un laboratorio de nuevas cepas. Natanson, J. “*Brasil sufre*”, Editorial Le Monde Diplomatique, año XXII, Número 262, 2021, p 2.

<sup>3</sup> García Linera, Á. “¿Fin de ciclo progresista o proceso por oleadas revolucionarias”, en *Las vías abiertas de América Latina: siete ensayos en busca de una respuesta: ¿fin de ciclo o repliegue temporal?* / Alfredo Serrano Mancilla ... [et al.]; Emir Sader (Coord.), Caracas: CELAG: BANDES, 2017, p. 45.

Los diferentes ciclos comienzan con la recuperación democrática en la región entre mediados y fines de los '80 y, al finalizar la guerra fría y la consolidación de la globalización neoliberal con la implementación del consenso de Washington<sup>4</sup>, se caracterizó por implementación de políticas neoliberales que tuvo su auge durante toda la última década del siglo pasado. Cuando este sistema colapsó dejando profundas inequidades y desigualdad social, sobrevino un nuevo período que se denominó como el “giro a la izquierda”, a través de la llegada al poder de gobiernos progresistas a la región comenzando con Hugo Chávez en Venezuela en 1999, Luiz Inácio Lula Da Silva en Brasil en 2002 y, al año siguiente, Néstor Kirchner en Argentina. Este ciclo se caracterizó por adoptar una mayor autonomía respecto a los lineamientos que bajaban desde Estados Unidos toda vez que las administraciones norteamericanas se enfocaron especialmente en la “lucha contra el terrorismo” luego de los ataques a las Torres Gemelas de Nueva York y al Pentágono del 11 de septiembre de 2001, y, de la misma forma, se vieron traccionados por el alza de los precios de los *commodities* de las materias primas<sup>5</sup>. A lo que puede sumarse la crisis económica de 2008 y la creciente presencia de China en la región a través del comercio y de las inversiones.

Luego de esta primera oleada progresista, los gobiernos conservadores comenzaron a ganar terreno nuevamente con la llegada al poder en 2015 de Mauricio Macri en Argentina y, posteriormente, Jair Bolsonaro en Brasil (luego del proceso de destitución de Dilma Rousseff y la proscripción de Lula Da Silva para las elecciones presidenciales de 2018), con golpes de Estado entre medio, como el acaecido a finales de 2019 en Bolivia que impuso de facto a Jeanine Añez<sup>6</sup>. Estos gobiernos, estuvieron alineados con una agenda de recorte de derechos, ajuste de gasto social, represión de la protesta callejera y a nivel regional bajo los lineamientos de Estados Unidos, propendieron a la implementación de políticas de liberalización comercial

<sup>4</sup> Se denomina como tal a las políticas implementadas desde 1989 por la administración de George H. W. Bush mediante la puesta en marcha del Plan Brady propiciada por el economista John Williamson, a través de la cual se reestructuraba la deuda externa de los países latinoamericanos. Giordano, V. “Hacia una agenda de investigación en torno a las derechas en América Latina en el siglo XXI”, En Estudios Sociales del Estado, Vol 5, N° 9, p. 10, 2019.

<sup>5</sup> Pignatta, E. “Política Internacional Latinoamericana, cambio de ciclo y agenda regional en la coyuntura de pandemia”, en “Relaciones Internacionales en tiempos de pandemia”, Compilado por Anabella Busso- 1° edición especial, Rosario: Centro de Investigaciones en Política y Economía Internacional, 2020, p. 170.

<sup>6</sup> A lo que debe sumarse el golpe institucional que derrocó del poder a Fernando Lugo en 2012 en Paraguay y la constante inestabilidad política del caso peruano.

a través de la Alianza del Pacífico y desde lo político, con la creación del denominado Grupo de Lima, cuyo único objetivo fue la desestabilización del gobierno venezolano, instalando con esos dos mecanismos una política conservadora en toda la región.

En este contexto, la llegada de la pandemia del Coronavirus agravó la situación socioeconómica de muchos de los países de la región producto de las políticas neoliberales que implementaron dichos gobiernos. A pesar de las dificultades y de los retos que la oleada neoliberal había dejado, los triunfos electorales de Andrés Manuel López Obrador en México en 2018<sup>7</sup>; en Argentina de Alberto Fernández en 2019, sumados a los de Luis Arce en Bolivia y de Pedro Castillo en Perú en 2020 y, especialmente, la histórica victoria de Gabriel Boric Font en Chile a finales de 2021, sumado a la enorme expectativa por la elección que puede llegar a hacer Gustavo Petro en Colombia a mediados de 2022 y la probable vuelta al poder de Lula Da Silva en Brasil, hacen que la región asista al inicio de una nueva oleada de gobiernos progresistas que ponga un freno a las políticas conservadoras y profundice una agenda de un Estado presente y protector en América Latina de cara a la post pandemia.

El propósito del artículo es realizar un primer balance de las políticas adoptadas durante la pandemia de coronavirus en la región en el contexto globalizador y de la problemática de los Derechos Humanos poniendo el foco en la actuación de los gobiernos durante la misma y trazar algunas directrices de lo que puede llegar a suceder en el corto plazo con preguntas sobre ese posible escenario futuro, especialmente teniendo en cuenta las elecciones presidenciales tanto en Brasil a finales de 2022, como en Argentina en 2023, que plantearán el rumbo que puede llegar a adoptarse en Sudamérica en particular y América Latina en general, como así también proponer posibles respuestas para ese escenario, sin dejar de tener en cuenta la cambiante realidad política y social que caracteriza a la región y al mundo.

---

<sup>7</sup> En un país como México en el cual la fuerza predominante en forma histórica fue el PRI (Partido Revolucionario Institucional), en un sistema político de matriz de partido único con un claro sesgo de derecha. Esto se rompió en 2000 con la victoria de Vicente Fox por el PAN (Partido Acción Nacional) con una orientación aún más derechista. Giordano, V, 2019, p. 6.

## EL CONTEXTO GLOBALIZADOR EN AMÉRICA LATINA

El concepto de globalización es uno de los más abordados y estudiados por economistas, internacionalistas, politólogos, juristas y científicos sociales de las más variadas disciplinas y posturas en las últimas tres décadas. Ulrich Beck, entiende a la globalización como “*los procesos en virtud de los cuales los Estados nacionales soberanos se entremezclan con actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios*”<sup>8</sup>. Por lo tanto, puede ser caracterizada como un proceso global y totalizador que se ramifica en muchas dimensiones, además de la económica, entremezclándose con los Estados nacionales, creando múltiples círculos sociales, redes de comunicaciones, relaciones de mercado y modos de vida que traspasan las fronteras territoriales estatales.

Siguiendo a Roberto Russell, la globalización es un concepto “atrapa todo”, teniendo en cuenta su versatilidad y su aplicación a los más variados ámbitos de la vida en la sociedad posmoderna y “se presta a aplicaciones múltiples y da amplio lugar para confusiones generalizadas. Políticos, economistas, comunicadores sociales y gurúes de distinta especie se refieren a ella en forma cotidiana”<sup>9</sup>.

El autor afirma que la globalización es más bien una situación de la historia de la humanidad, que se encuentra marcada por el predominio de relaciones sociales, comportamientos y formas de organización que son específicamente globales. Asimismo, reconoce que entender la globalización como un “proceso” deviene un acercamiento más apropiado, y, en este sentido, ella puede ser caracterizada como “el conjunto de fuerzas que contribuyen a la unificación del mundo. Dicho de otro modo, a la formación tanto de un sistema como de una sociedad global”<sup>10</sup>.

Complementando esa visión, cabe destacar aquí lo expresado por Anthony Giddens para quien la globalización es

<sup>8</sup> Beck, U. “¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización”. Barcelona: Paidós, 1998, p. 15.

<sup>9</sup> Russell, R. “La globalización: situación y proceso”, En: *Revista Ciclos*, Año VIII, Vol. VIII, número especial 14-15, primer semestre 1998, 1998, p. 39.

<sup>10</sup> Russell, 1998, p. 41.

[...] un proceso complejo de múltiples interrelaciones, dependencias e interdependencias entre unidades geográficas, políticas, económicas y culturales. Significa también la expansión, multiplicación y profundización de las relaciones sociales y de las instituciones a través del espacio y tiempo, de modo que las actividades cotidianas resultan cada vez más influidas por los hechos y acontecimientos que ocurren en otras partes del globo, así como las acciones de grupos locales pueden alcanzar importantes repercusiones globales<sup>11</sup>.

El proceso globalizador tiene como característica principal que cada vez impacta en forma más profunda sobre el Estado, socavando su autonomía, soberanía y capacidad de actuación, situación que se comenzó a evidenciar de manera más contundente a partir de la década de los ochenta del siglo pasado mediante los avances tecnológicos que significaron una mayor interdependencia y conectividad, especialmente en materia de comunicación y transporte pero también en el campo de la política, el comercio, las finanzas, las organizaciones y, también, en aspectos sociales como la ecología, la cultura, el deporte y las artes. Como bien puede apreciarse, la globalización aparece como un proceso que conviene interpretarlo como multicausal, en tanto se expresa en todos los campos de actividad del ser humano.

En su dimensión económica, la globalización se caracteriza por la apertura de los sistemas económicos nacionales, el aumento del comercio internacional, la expansión de los mercados financieros, la reorganización espacial de la producción, la búsqueda permanente de ventajas comparativas y de la competitividad que da prioridad a la innovación tecnológica, pero también por la aparición de elevadas tasas de desempleo y el descenso de los niveles históricos de remuneraciones, aspecto que se halla aparejado a la formación de polos económicos regionales. Esto ha traído aparejado que las regulaciones nacionales pasaran a un segundo plano

---

<sup>11</sup> Giddens, A. “Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas”, Madrid, Editorial Taurus, 2000.

respecto a la protección de los circuitos económicos locales, generando como su consecuencia un régimen que excluye a una gran parte de la sociedad mundial<sup>12</sup>.

Así, la globalización neoliberal se expresa en un mundo en el cual los límites territoriales estatales no coinciden con los límites reales de poder de los países centrales económicamente. La idea neoliberal de la globalización<sup>13</sup>, entendida ella como la fase más desarrollada del capitalismo, deviene en

[...] el desenfreno por un inminente mundo sin fronteras, la algarabía por la constante jibarización de los Estados-nacionales en nombre de la libertad de empresa y la cuasi religiosa certidumbre de que la sociedad mundial terminaría de cohesionarse como un único espacio económico, financiero y cultural integrado, acaban de derrumbarse ante el enmudecido estupor de las élites globalófilas del planeta<sup>14</sup>.

En este contexto, el sistema internacional se presenta con riesgos e incertidumbres propios de una nueva etapa. Es por eso que la globalización actual no puede entender como de progreso y de expansión de derechos, sino que se presenta signos de cierre y de aislamiento político, económico y también ideológico que se traducen en una erosión hacia las normas e instituciones que pretenden lograr una gobernanza global y que en el plano interno, se presenta con el surgimiento de ideologías, valores y partidos políticos que expresan una cultura del odio

<sup>12</sup> Juárez Centeno, C. “Globalización, América Latina y Pandemia”. En *América Latina em movimento: Nucleas : 15 anos de latinidade*, organização Alexis T. Dantas, Maria Teresa T. Brittes de Lemos, 1. ed. - Rio de Janeiro: Estudos Americanos, 2020, p. 102.

<sup>13</sup> De ello dan cuenta, a modo ejemplar, los últimos acontecimientos relevantes a nivel mundial, tales como el proceso de Gran Bretaña de salida de la Unión Europea (el denominado *BREXIT*) y la presidencia del candidato republicano Donald Trump en Estados Unidos (campana que se organizó con base a ideas y promesas de proteccionismo económico, renunciando a los tratados de libre comercio y planificando construcción de murallas fronterizas), como así también, los numerosos ataques de carácter terrorista (esa figura cultural que el 11 de Septiembre de 2001 pareció revivir en todo su esplendor), la controvertida guerra en Siria, el estancamiento notorio de las economías de países emergentes, las consecuencias de las graves crisis de refugiados que atraviesan a toda Europa, el ascenso de fuerzas políticas de extrema derecha y neofascismo que el mundo creyó haber desterrado a los márgenes más ocultos de la historia y el actual contexto de crisis internacional producto de las consecuencias provenientes de la pandemia del Covid-19.

<sup>14</sup> García Linera, Á. “La globalización ha muerto”, en página 12. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/11761-la-globalizacion-ha-muerto> Ultimo acceso: 10/04/2022.

hacia el otro, hacia el diferente y hacia el distinto, y han promovido la exclusión, la xenofobia y la cultura del miedo y una furibunda crítica hacia la clase política tradicional que ha llevado al ascenso de fuerzas de extrema derecha en todos los rincones del planeta, no sólo en Europa y en Estados Unidos, sino también en América Latina.

Es por estas cuestiones del fenómeno globalizador, hizo que al irrumpir la pandemia de Coronavirus autores ensayaran algunas hipótesis sobre cómo sería la salida de esta crisis sanitaria que derivó también en crisis política, económica y social. Mientras que para algunos, este panorama sería ideal para que las sociedades se unieran y desarrollaran nuevos músculos que promuevan la cooperación, la solidaridad y el multilateralismo, para otros autores, con una mirada mucho más pesimista advertían que la crisis derivada de la pandemia, incrementaría el avance de sectores de derecha y de ultraderecha, negacionistas y propender a políticas de aislacionismo, xenofobia y de nacionalismo.

## LATINOAMÉRICA EN LA SEGUNDA DÉCADA DEL SIGLO XXI

Desde el comienzo del nuevo siglo, los países de América Latina han sido gestionados por gobiernos de orientaciones políticas diversas. Como se mencionó en la introducción, durante los primeros años del siglo, tuvieron preponderancia y auge administraciones de corte progresista a las que se denominó como el “*giro a la izquierda*”. Entrada la segunda década, se caracterizó por la llegada de gobiernos con visiones neoliberales que produjeron un giro hacia la derecha, el conservadurismo y la privatización de la gestión pública.

El señalado giro a la izquierda inició el nuevo siglo y trajo una nueva época en el contexto latinoamericano. La llegada de estos gobiernos de corte progresista aunque no fue homogénea, coincidieron en señalar las consecuencias negativas que tuvo para Latinoamérica el ciclo neoliberal de los años noventa y dentro de los cuales se pueden observar dos perfiles diferentes. Unos llamados como “nuevos gobiernos de izquierda” representados por Néstor Kirchner y Cristina Fernández de Kirchner en Argentina, Lula Da Silva y Dilma Rousseff en Brasil, Ricardo Lagos y Michele Bachelet en Chile, Fernando Lugo en Paraguay y Tabaré Vázquez y José Mujica en Uruguay; mientras que paralelamente en Venezuela con Hugo

Chávez -y, luego de su muerte, con Nicolás Maduro-, Rafael Correa en Ecuador y Evo Morales en Bolivia, conformaron el *eje bolivariano* denominados como gobiernos populistas<sup>15</sup>.

A pesar de tener algunas diferencias en cuanto al abordaje político, social y discursivo de algunas problemáticas, se puede afirmar que en general plantearon la necesidad de lograr consolidar una identidad y una unidad latinoamericana que se basaba en el concepto de Patria Grande, tanto a nivel doméstico como de política exterior. Esas políticas intentaron posicionar a Sudamérica como una periferia que buscaba reparar las consecuencias negativas de la globalización y de las políticas neoliberales impuestas buscando implementar acciones que mitiguen y reviertan a las clases sociales excluidas y postergadas.

Entre las políticas aplicadas, pueden mencionarse, entre otros, el fortalecimiento del mercado interno, dotar al Estado de un rol protagónico en decisiones y estrategias económicas y sociales con fines distributivos, así como la creación y consolidación de canales organizacionales regionales como la UNASUR (Unión de Naciones Suramericanas) y la CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños), estas acciones fueron también acompañadas de una postura crítica al orden internacional y la consolidación del capitalismo financiero, sumado a la actitud de apostar a un orden internacional en las que prevalezca la cooperación Sur-Sur y las estrategias del Sur Global<sup>16</sup>.

Como se expresara al inicio de este apartado, luego de esta primera oleada, sobrevino un nuevo período que se caracterizó como el retorno de gobiernos conservadores, especialmente con los casos paradigmáticos de Argentina y Brasil, implementando políticas conservadoras, no sólo en lo político, social y económico, sino también con la idea de efectivizar un cambio cultural que consolide ese proceso de visiones de derecha e intente anular cualquier atisbo de progresismo y de iniciativas de movimientos populares, apoyados por la judicialización de la política, la persecución de dirigentes opositores y la complicidad de los medios hegemónicos de comunicación, que amenazaba con los avances en materia de Derechos Humanos y de

<sup>15</sup> Moreira, C, Raus, D y Gómez Leyton, J. “La nueva política en América Latina. Rupturas y Continuidades”, en Moreira, Carlos, Raus, Diego y Gómez Leyton, Juan Carlos (coordinadores), “La nueva política en América Latina. Ruptura y Continuidades”. Montevideo: Ediciones Trilce, 2018, p. 10.

<sup>16</sup> Busso, A. “Las relaciones internacionales latinoamericanas en la segunda década del siglo XXI: cambios, incertidumbre y desafíos” en “*Panorama de las relaciones internacionales en el Paraguay actual*”, Brun, Diego y Florentín, Carlos (Eds.), Universidad Nacional de Asunción: CONACYT, 2018, p. 116.

conquistas sociales logrados en la década anterior y que plasmaron una nueva realidad caracterizada por la incertidumbre, desesperanza y exclusión<sup>17</sup>.

En lo referido a la política exterior regional, se plasmó a partir de 2011 con la creación de la Alianza del Pacífico entre México, Chile, Perú y Colombia que reivindicaba el concepto de “regionalismo abierto” de la última década del siglo pasado y la integración economicista que pondera los acuerdos de libre comercio<sup>18</sup>. Esta situación también motivó que las organizaciones que tenían como objetivo propender al regionalismo, comenzaran a perder peso en las decisiones políticas de esos gobiernos. Así, el MERCOSUR, la Comunidad Andina de Naciones (CAN), la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) y, especialmente la UNASUR, sufrieron un proceso de estancamiento en unos casos y de desmantelamiento en otros. Entre 2018 y principios de 2019, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay y Perú abandonaron la Unión de Naciones Suramericanas, mientras que Uruguay siguió los mismos pasos a principios de 2020, impulsado por su nuevo presidente de corte neoliberal, Luis Lacalle Pou. A su vez, en marzo de 2019, se creó el Foro para el Progreso de América del Sur (ProSur), con la participación de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Guyana<sup>19</sup>.

Los motivos de este nuevo giro pueden encontrarse en el desgaste mismo de las políticas implementadas, la muerte de algunos de los líderes -como Hugo Chávez en 2013 y de Fidel Castro en 2016-, la derrota electoral -el caso de Argentina en 2015 del partido peronista a manos de la alianza conservadora liderada por Mauricio Macri-, las denuncias de corrupción de algunos gobiernos -como el segundo mandato de Bachelet en Chile-, el cambio de políticas implementadas -el segundo mandato de Tabaré Vázquez que se diferenció de su antecesor José Mujica- o la destitución vía golpes de Estado en otros casos, cuya secuencia comenzó en 2009 en Honduras con el derrocamiento de Manuel Zelaya, continuó con Lugo en Paraguay en 2012, Dilma Rousseff en Brasil en 2016 y, últimamente, el golpe a Evo Morales en Bolivia en 2019.

<sup>17</sup> Busso, A. 2018, p. 116.

<sup>18</sup> Sumado a ello, la reelección de Barack Obama en 2012 en Estados Unidos apoyó la llegada de esos gobiernos y que tenía como objetivo avanzar en la implementación de la firma de un acuerdo de libre comercio regional llamado Acuerdo de Asociación Trans-Pacífico (TPP).

<sup>19</sup> González, G; Hirst, M; Luján, C; Romero, C; Tokatlán, J. “Coyuntura crítica, transición de poder y vaciamiento latinoamericano”, En Revista Nueva Sociedad, Nro 291, enero-febrero, 2021, p. 56.

Asimismo es importante señalar un cambio en el contexto internacional, en la geopolítica de la región y la constante campaña de desgaste de los medios de comunicación hegemónicos, hicieron mella en la opinión pública y afectaron los niveles de popularidad.

Las nuevas derechas, apuntaladas en la idea de gestionar al Estado como una empresa, se reflejó con la llegada de empresarios al poder como Piñera en Chile, Macri en Argentina, Cartes en Paraguay, Temer en Brasil o Kuczynski en Perú<sup>20</sup> y, apoyados en medios de comunicación hegemónicos, hicieron de la lucha contra la corrupción de los gobiernos progresistas y de sus referentes una de sus principales banderas. Para ello, contaron con la complicidad del poder judicial de esos países llevando al proceso de judicialización de la política conocida como *lawfare*<sup>21</sup>, con los casos de Argentina con la persecución judicial de la expresidenta Cristina Kirchner; Brasil con el proceso judicial contra Lula Da Silva o en Ecuador hacia Rafael Correa.

## DERECHOS HUMANOS EN LATINOAMÉRICA DURANTE LA PANDEMIA

Las respuestas implementadas por los gobiernos de la región durante la pandemia, han sido variadas desde los que han privilegiado la salud por sobre la economía, con la instauración de confinamientos obligatorios de la población, como es el caso de Argentina, Chile o Paraguay, pasando por otros que tuvieron idas y venidas, frente al desconcierto y lo novedoso de esta pandemia -Ecuador, Perú y Uruguay, entre otros- y en el extremo opuesto, se puede ubicar a Brasil, que priorizó la economía por sobre la salud, pero que a la luz de los resultados macro y microeconómicos, sólo tuvo en cuenta los intereses de la élite burguesa de derecha en el que propio régimen se asienta y la actitud negacionista del mismo Presidente.

Lo que sí puede resultar como dato comprobado es que, al margen de la ideología imperante en la región, lo que se evidencia es la necesidad de un replanteo del rol del Estado

<sup>20</sup> La llegada de estos candidatos de derecha se dio gracias al apoyo popular: Macri al frente de la alianza Cambiemos; Piñera, con el partido Renovación Nacional; Cartes apoyado por la estructura del viejo Partido Colorado paraguayo; Kuczynski, mediante la alianza Peruanos por el Cambio-PPK. Mientras que Temer en Brasil llegó a la presidencia luego de la destitución de Rousseff producto de la ruptura entre el PT (Partido de los Trabajadores) y el PMDB (*Partido do Movimento Democrático Brasileiro*), al que pertenecía éste.

<sup>21</sup> Que básicamente consiste en la utilización del aparato judicial como arma para destruir a la política y a los líderes de oposición.

para sostener la crisis y la inversión a realizar en el área de salud pública, ciencia y tecnología, sectores que fueron de los más castigados por los gobiernos conservadores y enrolados en el ideario del neoliberalismo: libre mercado, globalización financiera, apertura económica y subordinación a la política exterior norteamericana. En definitiva, llegaron al poder para dejar inconcluso y en lo posible abortar el período de más de un decenio del giro a la izquierda y de gobiernos progresistas en el que la región intentó construir el sueño de la Patria Grande de nuestros héroes de la Independencia: José de San Martín, Simón Bolívar, Bernardo O'Higgins o Manuela Sáenz<sup>22</sup>.

Los desafíos que en materia de Derechos Humanos enfrenta Latinoamérica en esta etapa post pandémica, hacen necesario de un rol contundentemente proactivo del Estado. Al respecto, es sabido que la región ha sido pionera en la recepción normativa concluida la Segunda Guerra Mundial. En este sentido, se suele sostener que la proclamación internacional de los Derechos Humanos comienza el 10 de diciembre de 1948 con la adopción por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, dejándose de lado o no enfatizando con la debida fuerza que, paralelamente a esta declaración, en el ámbito americano se estaba redactando la Declaración Americana de los Derechos y Deberes del Hombre, aprobada inclusive antes que la Declaración Universal en la Novena Conferencia Internacional de Estados Americanos en Bogotá en abril de 1948, ocho meses antes de la Declaración Universal de la ONU. Es así que la Declaración Americana fue la “*primera enumeración ampliamente detallada de derechos a ser adoptados por una organización intergubernamental*”<sup>23</sup>.

También es de destacar que esa tradición de defensa de los Derechos Humanos en esta región, ha hecho que todos los países latinoamericanos hayan firmado el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y la Convención Americana sobre Derechos Humanos, los

<sup>22</sup> 1793-1856. Nacida en Quito, esposa de un comerciante inglés, se convierte en compañera de Bolívar, a quien acompaña en todas sus luchas y batallas, salvándole en una ocasión la vida. Por lo que pasó a ser conocida como la “*libertadora del libertador*”. A la muerte de Simón Bolívar, es desterrada a Jamaica, muere en Paita, Perú, en 1856.

<sup>23</sup> Farer, T . “*The Rise of the Inter-American Human Rights Regime: No Longer a Unicorn, Not Yet an Ox*”, En *The Inter-American System of Human Rights*, ed. David Harris y Stephen Livingstone, New York: Oxford University Press, 1998, p. 35.

documentos internacionales más importantes que tratan sobre la temática. Así la Corte Interamericana de Derechos Humanos y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos han forzado a los gobiernos del hemisferio a dar fin a la violación sistemática de los derechos humanos y, con la recuperación democrática en la región especialmente a partir de la década de los ochenta del siglo pasado, la protección de los Derechos Humanos tomó un nuevo impulso aunque continúa siendo una cuenta pendiente en la región, especialmente en lo que tiene que ver con la violación al derecho a la vida y a las libertades básicas, como así también lo que sucede en varios Estados en donde los responsables de los abusos cometidos durante la vigencia de los regímenes dictatoriales, aún continúa impune, a excepción de Argentina que se ha erigido como “protagonista global de los derechos humanos”<sup>24</sup> y ejemplo a seguir por la comunidad internacional<sup>25</sup>.

A pesar de todos los avances en materia de protección internacional de los derechos humanos, el acceso a la justicia sigue siendo desigual por razones económicas pero también políticas; la discriminación en sus diferentes vertientes (cultural, social, ideológica, étnica, racial, etc.) es una práctica habitual. Aún transcurridas dos décadas del siglo XXI, América Latina es la región más desigual del planeta y ello se traduce en que la mayoría de la población carece de las necesidades básicas para desarrollar una vida digna.

Los Derechos Humanos se han constituido en una parte fundamental de la vida de las personas en virtud de su carácter universal y que, como tales, deben permear al interior de los Estados y materializados en sus políticas domésticas. En ese contexto, la pandemia del coronavirus ha impactado claramente en los derechos económicos, sociales y culturales ya que la mayoría de los países tuvieron serias dificultades a la hora de garantizar esos derechos a través de la puesta en práctica de políticas públicas. En especial, se ha vulnerado el acceso al derecho a la salud de los grupos más vulnerables al afectarlos de forma exponencial.

<sup>24</sup> Sikkink, K. “From Pariah State to Global Protagonist: Argentina and the Struggle for International Human Rights,” En *Latin American Politics and Society* 50, no. 1, 2008, p. 5.

<sup>25</sup> Esta legitimidad adquirida se coronó con la reelección de Argentina como miembro del Consejo de Derechos Humanos de la ONU para el período 2022-2024 y, a su vez, presidirá este órgano durante el 2022 el Embajador Federico Villegas Beltrán. Disponible en: <https://www.cancilleria.gob.ar/es/actualidad/noticias/historico-argentina-presidira-por-primera-vez-el-consejo-de-derechos-humanos-de> Último acceso: 16/04/2022.

La pandemia convirtió a América Latina en una de las regiones más castigadas del planeta con más de treinta millones de casos y cerca de un millón de muertos, número que se han visto aumentado sobre grupos históricamente marginados, como pueblos originarios, refugiados, migrantes, mujeres y niños, niñas y adolescentes. También es necesario poner de relieve que, en base a las medidas de restricción de movilidad de las personas, en muchos países como Paraguay o El Salvador, se registraron abusos por parte de las fuerzas de seguridad mediante detenciones arbitrarias. Los sectores marginales debían movilizarse, a pesar de las medidas de confinamiento, al pertenecer a grupos vulnerables en busca de alimentación, medicamentos o realizar tareas informales como medio de subsistencia.

Por ello la importancia y el rol que deben jugar los gobiernos mediante la aplicación de políticas públicas que atiendan y se ocupen de las necesidades de esos sectores vulnerables, en especial la puesta en práctica de ayuda estatal<sup>26</sup>. Esa ayuda implementada no en todos los Estados, si bien fue indispensable para hacer frente a los desafíos producto de esta crisis, tampoco tuvo la capacidad y fortaleza para establecerse como política pública a largo plazo que transforme la realidad desigual que se vive en la mayoría de los países latinoamericanos. Tal vez uno de los motivos se encuentre en la pandemia neoliberal que asoló a la región previo a la de Covid-19.

El proceso de vacunación produjo enormes diferencias y por tanto afectó a los Derechos Humanos en la región. Al respecto, el ritmo de acceso y de inmunización de la población fue despareja. Así, en países como Chile, Cuba, Argentina o Uruguay, los niveles de vacunación llegaron a ser muy altos, alcanzando en estos casos a más del 80% de la población con al menos una dosis suministrada<sup>27</sup>. Mientras que en otros casos, no han llegado a la mitad, como Guatemala con apenas un 32%, Bolivia, 47% y Venezuela, 49%<sup>28</sup>. No obstante, Latinoamérica registra, junto con Europa, los mayores índices de población inmunizada a nivel mundial.

<sup>26</sup> En Argentina, se destaca la implementación del IFE (Ingreso Familiar de Emergencia), Tarjeta Alimentar, Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), entre otros. Disponible en: <https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/HRBodies/SP/COVID/States/Argentina1.pdf> Último acceso: 16/04/2022.

<sup>27</sup> Datos disponibles en <https://www.as-coa.org/articulos/cronologia-rastreado-el-camino-hacia-la-vacunacion-en-america-latina>. Acceso: 11/04/2022.

<sup>28</sup> Idem anterior.

Esta falta de simetría en el acceso a la vacunas contra la enfermedad, es también un reflejo de lo que sucede a nivel global, donde los países más ricos han acaparado más del 55% de las dosis que se encuentran en el mercado, relegando a regiones enteras, como el caso del continente africano. En Norteamérica, Estados Unidos y Canadá han comprado vacunas en porcentaje que triplica al de sus poblaciones y, agravando la situación, el presidente norteamericano Joe Biden firmó un decreto que obligó a las farmacéuticas de su país a priorizar el mercado interno, lo cual perjudicó a toda Latinoamérica. En ese contexto, tanto Rusia como China fueron quienes proporcionaron en gran medida las distintas dosis que ayudaron a que la región pueda hacer frente a un proceso de vacunación histórico y necesario. En esta comparación se advierte la importancia del rol del Estado frente al sector privado y la influencia y poder que tiene la industria farmacéutica en el mundo capitalista.

Párrafo aparte merece lo acontecido en el ámbito del deporte en Sudamérica respecto al proceso de vacunación. Mientras varios países no habían accedido aún a la posibilidad de obtener vacunas para su población, la CONMEBOL (Confederación Sudamericana de Fútbol), el ente rector del fútbol en esta región, a partir del momento en que se reanudó la competencia luego de la paralización a principios de 2020, empezó a sondear la posibilidad de adquirir dosis de vacunas anti Covid-19 para inmunizar a los planteles, dirigentes y delegaciones que tomarían parte de la postergada Copa América 2020, al suspenderse las actividades deportivas por la cuestión sanitaria. Pero, como es sabido, el mercado global de vacunas no existe aún, sino que sólo pueden acceder a ellas los Estados nacionales, no así empresas o entidades privadas, sin tener el respaldo estatal<sup>29</sup>.

Las vacunas que pretendía la CONMEBOL eran aquellas provenientes de China, ya que entendía que eran las más accesibles en cuanto a tiempo y forma de entrega. La entidad, al tener su sede en Paraguay -país que no tiene relaciones diplomáticas con China, por ser el único de la región que reconoce como independiente a Taiwán-, no podía acceder a esa negociación con China. De esta forma el gobierno uruguayo intercedió para el envío hacia Montevideo de 50.000

---

<sup>29</sup> Juárez Centeno, C y Tuninetti, A. “Estado, fútbol y pandemia: el rol de la CONMEBOL en la política sudamericana”, En Anuario XX, Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba, ISSN: 1667-6122, Córdoba: *Advocatus*, *Aceptado Febrero 2022*, *En prensa*.

dosis de la vacuna del laboratorio chino SinoVac BioTech<sup>30</sup>, convirtiéndose así en el primer actor no estatal regional en obtener vacunas contra el Covid-19 en América Latina. Como nunca antes, se puede sostener que la CONMEBOL actuó como si fuese el undécimo Estado sudamericano<sup>31</sup>.

La violencia por cuestiones de género fue otra situación que aumentó en forma exponencial durante los meses de confinamiento, especialmente en países como El Salvador o Uruguay en los cuales se acrecentaron las denuncias registradas por estos hechos, como así también un incremento en los índices de femicidios. En Argentina, el Ministerio de las Mujeres, Géneros y de la Diversidad, desde el principio de la implementación de las medidas restrictivas puso en práctica diferentes vías de comunicación para la contención, escucha y denuncia frente a situaciones de violencia de género<sup>32</sup>. La explicación tiene que ver con los confinamientos que obligó a muchas mujeres convivir más tiempo con sus agresores y padecerlos tanto física como psicológicamente.

Asimismo, también es necesario recalcar que durante este tiempo en algunos países también se ha avanzado en materia de políticas públicas en la defensa de los derechos reproductivos y sexuales, como sucedió en Argentina con la despenalización del aborto que se adoptó el 30 de diciembre de 2020 y promulgada el 14 de enero de 2021 a través de la Ley 27610 de Interrupción Voluntaria del Embarazo<sup>33</sup>.

En igual sentido, producto de ese confinamiento se observaron similares prácticas y padecimientos en otros colectivos vulnerables, como niños, niñas y adolescentes -con aumento en los casos de abusos intrafamiliares- y de las minorías sexuales. En el caso del colectivo LGBTIQ+ fue víctima del acoso institucional, ya que las fuerzas de seguridad, entidades

<sup>30</sup> Al recibir el cargamento, el embajador chino en Uruguay declaró: “Esto representa un antes y un después en las relaciones entre China y la Conmebol en general, y entre China y la Copa América en particular”. Disponible en: <https://www.oncediario.com/notas/31345-vacunas-conmebol-sinovac-alejandro-dominguez-asociacion-uruguay-de-futbol-china> Último acceso: 15/04/2022.

<sup>31</sup> Juárez Centeno, C y Tuninetti, A, 2021, en prensa.

<sup>32</sup> Se implementó la línea de alcance nacional 144, y se habilitaron otras vías de comunicación como canales a través de WhatsApp, correos electrónicos y aplicaciones para teléfonos móviles, como una forma de acceder de manera rápida y eficaz por parte del Estado. Sumando para ello nueva tecnología y recursos humanos (Ministerio de Mujeres, Género y de la Diversidad, 2020).

<sup>33</sup> Disponible el texto en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/239807/20210115> Último acceso: 15/04/2022.

sanitarias y la comunidad en general llevaron adelante prácticas de discriminación, que, sumado a la crisis estructural de acceso habitacional como de precariedad laboral, hicieron que durante las medidas de aislamiento hayan entrado en un contexto de extrema precariedad, como lo denuncian diferentes organizaciones y activistas del sector (Gherardi, 2020: 499).

También subsisten focos de violencia y de violaciones a los Derechos Humanos a poblaciones originarias, principalmente Chile, Brasil o Colombia. En este último, se percibe el ataque sistemático hacia dirigentes sociales y de defensores de los derechos humanos del colectivo, situación que algunos autores caracterizan como un genocidio, para quienes

[...] estos crímenes sistemáticos no son fortuitos y responden a un proceso de reorganización social, con la finalidad de generar una alteración de los modos de funcionamiento de la interacción social en estas regiones para, de una parte, imponer un modelo de desarrollo económico y, de otra, alterar, a través de la muerte y el horror, los modos imperantes de relacionamiento y los vínculos sociales de los habitantes<sup>34</sup>.

La situación descrita hace que la región sea una de las más peligrosas para dirigentes y activistas, ya que dos tercios de los asesinatos a nivel mundial contra estas personas se localizan en Latinoamérica. En Colombia, se registraron 281 activistas asesinados durante 2020 por defender los derechos fundamentales; en México 18, de los cuales 7 eran periodistas; en Guatemala, entre julio y agosto, se contabilizaron 8 asesinatos a defensores ambientales, con implicación de autoridades locales y estatales. Los gobiernos nacionales tienen la responsabilidad de proteger a la sociedad civil implementando políticas públicas eficaces,

---

<sup>34</sup> Castañeda Durán, J. “El genocidio reorganizador en Colombia: el asesinato de líderes sociales y defensores de derechos humanos como genocidio contra un grupo nacional”, *Revista Latinoamericana De Derechos Humanos*, 32(1), 2021, p. 1-2.

eficientes y sostenibles y, además, garantizar la labor de los activistas y perseguir a quienes atenten contra la integridad de esos dirigentes que promueven los Derechos Humanos.

Por último, una cuestión no menor y estrechamente ligada a la problemática pandémica y de los diferentes virus que han asolado al planeta en las últimas décadas<sup>35</sup>, radica en la importancia de proteger al medio ambiente. Como dirán nuestros ancestros, a la Pachamama. Bien es sabido que el movimiento de los Derechos Humanos a nivel planetario brega por su defensa y protección desde la segunda mitad del siglo pasado. Sin embargo, en nuestra región la protección medioambiental y el desarrollo sustentable es una bandera enarbolada en las últimas décadas. Por ello es preciso profundizar políticas públicas protectoras del medio ambiente.

Es en este sentido que la adopción en 2018 del Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe (conocido como Acuerdo de Escazú<sup>36</sup>) tiene como objetivo constituirse como una piedra fundamental para consolidar la democracia ambiental y el multilateralismo, como así también proteger a los defensores de Derechos Humanos, y contribuir a construir un derecho universal en el contexto medioambiental. Igualmente merecen ser destacados las últimas reformas constitucionales de la región, especialmente los casos de Bolivia<sup>37</sup> y Ecuador<sup>38</sup>, con sus objetivos de que la población goce del derecho a vivir en un ambiente sano, del buen vivir y el respeto a la madre tierra.

<sup>35</sup> El covid-19 es entendido como un virus zoonótico pero no es el primero, ya hubo otros, incluso más letales como el ébola, el SARS, la gripe porcina y aviar, el HIV. Moutou, F. “Las zoonosis, entre humanos y animales”, en *Nueva Sociedad*, No 288, 2020.

<sup>36</sup> Disponible en [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43595/1/S1800429\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43595/1/S1800429_es.pdf) Ultimo acceso: 16/04/2022.

<sup>37</sup> En el Estado Plurinacional de Bolivia, se plasmó estos objetivos en el Artículo 8 de la Constitución al afirmar que “El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: (...) suma qamaña (vivir bien), ñandereko (vida armoniosa), teko kavi (vida buena), ivi maraei (tierra sin mal) y qhapaj ñan (camino o vida noble)”. Disponible en: <https://bolivia.infoleyes.com/norma/469/constituci%C3%B3n-pol%C3%ADtica-del-estado-cpe> Ultimo acceso: 12/04/2022.

<sup>38</sup> En Ecuador, estas metas se receptaron, entre otros, en el Artículo 14: Se reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados. Disponible en: [https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4\\_ecu\\_const.pdf](https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf) Ultimo acceso: 12/04/2022.

## GOBIERNOS LATINOAMERICANOS ANTE EL RETO DE LA PANDEMIA

Como ya se señalara, al declararse como pandemia al Covid-19 las medidas adoptadas por los gobiernos latinoamericanos fue diversa y dispar. Dado un contexto geopolítico de transición con la llegada de nuevos gobiernos progresistas en la región, es necesario contextualizar cómo reaccionaron algunos de ellos frente a la crisis sanitaria. Por ello, se toman aquí como ejemplos lo acontecido en Argentina, Brasil, México, Ecuador, Perú, Colombia, Chile y Costa Rica.

El caso más paradigmático de empleo de medidas para afrontar las consecuencias de esta pandemia, fue Argentina. El gobierno encabezado por el Presidente Alberto Fernández, asumido en tales funciones en diciembre de 2019 y, a tan sólo tres meses de ejercer la magistratura, dictaminó mediante el Decreto 297/2020<sup>39</sup> a partir del 20 de marzo, el denominado *Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio* (en adelante, ASPO), una medida extrema de aislamiento social y cierre de fronteras para evitar la rápida propagación de la enfermedad. La misma afectó la movilidad de toda la población, exceptuándose los casos de estricta necesidad, ya sea de urgencias médicas, abastecimiento de productos básicos de alimentación o personal médico y de fuerzas de seguridad. Asimismo, se permitió la circulación, previa autorización, de funcionarios públicos y de otros profesionales para ejercer actividades consideradas como esenciales. En un primer momento, la medida fue altamente satisfactoria ya que en las primeras semanas de decretado el aislamiento los números reflejaban apenas un poco más de seis mil contagios y sólo unas trescientas víctimas fatales.

Con el correr de las semanas, y por iniciativa de la oposición política y especialmente las presiones de los grupos mediáticos y redes sociales, hicieron que esas estrictas medidas tomadas que se tomaron en un primer momento comenzaran a alivianarse, con el correlativo aumento de casos y de muertes. Asimismo, errores propios de la misma administración como la necesidad de vastos sectores de la población que subsisten en la precariedad laboral, hicieron que se fueran relajando. Durante el tiempo que la ASPO estuvo vigente en su máxima expresión, el gobierno desplegó actividades de fortalecimiento del sistema de salud para que el

<sup>39</sup> Disponible en: <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/227042/20200320> Ultimo acceso: 12/04/2022

mismo no sea vea colapsado, ya que las políticas neoliberales implementadas por el gobierno de Mauricio Macri, quien había desfinanciado y degradado el Ministerio de Salud en una simple Secretaría, afectó seriamente el sistema de salud público argentino.

También debe destacarse la fuerte campaña de vacunación, ya que desde un primer momento el gobierno apostó por todas las vacunas que estuvieran disponible en el mercado: en primer lugar, la vacuna del Instituto Gamaleya de la Federación Rusa, la Sputnik V, como así también la vacuna desarrollada por China, Sinopharm. A su vez, cerró acuerdos con el laboratorio inglés Astrazéneca para la compra y posteriormente la producción de la misma en territorio argentino. Finalmente, también pudo hacerse de la vacuna del laboratorio norteamericano Pfizer y de la desarrollada en forma conjunta entre China y Canadá, la Cansino.

Toda esta estrategia hizo que Argentina rápidamente se convirtiera en uno de los países con más de treinta millones de habitantes, en que mejor y a mayor ritmo se inmunizó a su población con la vacuna contra el Covid-19<sup>40</sup>, a pesar de las críticas y presiones de la prensa, las redes sociales y de la propia oposición sobre la efectividad de las mismas. Asimismo, el gobierno argentino activó mecanismos de solidaridad al donar más de dos millones de dosis de vacunas a países como Bolivia, Angola, Kenia, Mozambique, Vietnam, Barbados y a La Organización de Estados del Caribe Oriental<sup>41</sup>.

En un sentido totalmente opuesto a lo acontecido en Argentina, el gobierno de Brasil no adoptó medidas de contención del virus y su Presidente Jair Bolsonaro, llegado al poder en 2018 en un contexto de ascenso de fuerzas de extrema derecha a nivel global<sup>42</sup>, adoptó desde el primer momento una retórica negacionista de la gravedad de la enfermedad, descalificando la potencialidad del Covid-19 al tratar a la misma como una “gripezinha”<sup>43</sup>.

<sup>40</sup> Datos disponibles en: <https://www.argentina.gob.ar/coronavirus/vacuna/aplicadas> Último acceso: 13/04/2022.

<sup>41</sup> Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/noticias/argentina-dona-un-millon-de-vacunas-contr-covid-19-al-estado-plurinacional-de-bolivia> Último acceso: 13/04/2022.

<sup>42</sup> Contexto que se produjo tanto en Europa como en América, con los ejemplos, entre otros, de Víctor Orban en Hungría; en Polonia, Mateusz Morawiecki asume como Primer Ministro por el partido de ultraderecha “Ley y Justicia”; En España, el partido ultraconservador Vox gana cada vez más terreno en la política de ese país.

<sup>43</sup> Asimismo, el Presidente ha aparecido periódicamente en los medios de comunicación afirmando que “la gente muere, así es la vida” o “hay que volver al trabajo”.

Disponible en: [www.thelancet.com/journal/lanres/article/PIIS2213-2600\(20\)30218-6/fulltext](http://www.thelancet.com/journal/lanres/article/PIIS2213-2600(20)30218-6/fulltext)

El Presidente, resistió los pedidos de la comunidad científica de promover medidas de aislamiento, como sucedía en otros países y, por el contrario, alentó y defendió la necesidad de no paralizar las actividades económicas y solamente promovió el llamado “aislamiento vertical” (en la cual, sólo las personas con enfermedades graves y adultos mayores permanezcan en cuarentena). La situación se volvió grave en Brasil habida cuenta de que las medidas adoptadas por el gobierno federal, no eran compartidas por los gobiernos estatales, quienes en el marco de sus competencias implementaron sus propias políticas restrictivas.

El caso del Estado de Sao Paulo fue emblemático. Rápidamente se convirtió en el centro de los contagios en el país, habida cuenta de sus niveles de población y de hacinamiento. Con el avance de la pandemia, el gobernador Joao Dória dictaminó el Decreto Estadual 64881 en marzo de 2020, estableciendo el aislamiento social en todo el territorio del Estado<sup>44</sup>. Estas medidas provocaron el repudio por parte del gobierno federal. En igual sintonía, el otro Estado más grande del país, Río de Janeiro, a cargo del gobernador Wilson Witzel, por medio del Decreto Estadual 46966, estableció el aislamiento que también generó tensiones y rechazo por parte de Bolsonaro.

Asimismo, dentro del gobierno federal había discrepancias para enfrentar a la pandemia. El Ministro de Salud Luiz Henrique Mandetta fue el primer encargado de llevar adelante acciones en tal sentido, entre las cuales, incluyó medidas de aislamiento de personas sintomáticas o asintomáticas con el objetivo de evitar una mayor propagación de la infección. Como consecuencia de la actitud negacionista del propio Presidente, Mandetta dimite y es nombrado Nelson Luiz Sperle Teich, un médico oncologista ligado a sectores empresariales<sup>45</sup>.

Con el correr de los meses y al convertirse Brasil en el centro de la pandemia y el lugar donde se gestaron nuevas cepas del virus, Bolsonaro cambió dos veces más de ministros de salud, siendo siempre el mismo resultado devastador: el colapso del sistema de salud en muchas regiones del país y con imágenes dramáticas de la falta de atención a la población, en especial

---

<sup>44</sup> Siguió el mismo camino la Prefectura de la Ciudad de Sao Paulo mediante un decreto del prefecto Bruno Covas.

<sup>45</sup> Do Nascimento, P. “*América Latina e os impactos estruturais ocasionados pela Covid-19*”. En *América Latina em movimento: Nucleas : 15 anos de latinidade / organização Alexis T. Dantas, Maria Teresa T. Brittes de Lemos*, 1. ed., Rio de Janeiro: Estudos Americanos, 2020, p. 153.

de sectores más vulnerables. Así en 20 de los 27 Estados, el sistema de salud se encontraba colapsado con más del 80% de ocupación en sus unidades de cuidados intensivos<sup>46</sup>.

La situación comenzó a descender gracias a la campaña de vacunación que, una vez más, fue boicoteada por las autoridades nacionales y a la que tuvieron que hacer frente los gobiernos estatales. A su vez, el propio Presidente ponía en duda la efectividad de las vacunas adquiridas.

Similar a lo acontecido en Brasil, fue la actitud del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para quien era más importante preservar los intereses económicos que la salud de la población. En marzo de 2020, el país norteamericano superaba en víctimas fatales a China, y como consecuencia de la falta de medidas adoptadas para contener el virus, los hospitales mexicanos se encontraban sobrecargados e incapaces de poder atender a nuevos pacientes. A pesar de estas consecuencias, López Obrador defendió el regreso de la actividad industrial y comercial, lo que llevó a su país a estar entre los más afectados en cuanto a número de contagios y de muertes por la enfermedad. La respuesta por lo tanto del gobierno mexicano a la pandemia fue desde un primer momento marcada por la falta de información, la negación y la opacidad<sup>47</sup>.

Asimismo, es de destacar que desde que fue posible la disponibilidad de vacunas, el gobierno mexicano apostó por ellas para lograr una rápida inmunización de la población y emprendió proyectos en conjunto con países como Argentina para la fabricación y distribución de la vacuna del laboratorio inglés AstraZeneca, como así también la vacuna Sputnik y Sinopharm.

Los casos de Perú y Ecuador fueron notorios en cuanto a la enorme y rápida expansión de la enfermedad, especialmente por la situación de precariedad de trabajadores y de vastos sectores vulnerables de la población. Esta coyuntura previa a la llegada de la pandemia, hizo que las imágenes más dramáticas se vieran reflejadas en estos dos países. En Ecuador, el sistema de salud entró rápidamente en colapso, como así también el sistema funerario. En ciudades

---

<sup>46</sup> Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-56407245> Ultimo acceso: 12/04/2022.

<sup>47</sup> Para mayor ilustración ver la crítica de New York Times sobre el tema. Disponible en: <https://www.nytimes.com/2020/05/08/world/coronavirus-news.html?searchResultPosition=2> Ultimo acceso: 14/04/2022

como Guayaquil, el prefecto Andrés Guschmer, advirtió que un tercio de la población se encontraba contaminada con el virus. La crisis fue tal que familiares tuvieron que abandonar los cuerpos de sus seres queridos en las calles de la ciudad, teniendo que esperar un promedio de cinco días para que los recojan. También debe mencionarse que a pesar de haber decretado una cuarentena, la población no adhirió en mayor medida a esa determinación lo cual puede haber coadyuvado.

Similar situación se evidenció en Perú, donde a pesar de que el presidente Martín Vizcarra decretara una cuarentena obligatoria, la misma no tuvo la efectividad deseada y la actividad continuó desarrollándose casi en forma normal, lo que significó un agravamiento de los enfrentamientos con fuerzas de seguridad y la imposición de toques de queda nocturnos. Todo ello, sumado a la precariedad del sistema de salud del país incaico, provocó que se convirtiera en uno de los más afectados por la pandemia con un elevado número de personas fallecidas<sup>48</sup>, sólo por detrás de México y Brasil.

Finalmente, en este recorrido de ejemplos de combate a la pandemia, es necesario mencionar los casos de Colombia, Chile y Costa Rica. En esos países, al igual que lo narrado respecto de Argentina, los gobiernos adoptaron medidas de aislamiento social luego de la aparición de los primeros casos de la enfermedad. En Colombia, el presidente Iván Duque, decretó el cierre de actividades por el Decreto 457, prorrogado en sucesivas medidas presidenciales que prohibió la circulación de personas, la reunión y la protesta. Similares decisiones fueron adoptadas por los ejecutivos chileno y costarricense.

Del análisis de las políticas adoptadas por los diferentes gobiernos latinoamericanos, se observa que la mayoría de ellos -a los que puede sumarse los casos de Paraguay, Uruguay o Venezuela-, decretaron las medidas de aislamiento y suspensión de las actividades sociales, económicas, educativas y gubernamentales. La fuerte parálisis de la vida social y económica produjo serias dificultades para el colectivo social, especialmente para los más desfavorecidos. Pero en este caso, estaban en juego Derechos Humanos como la salud y la vida que en este

---

<sup>48</sup> Datos disponibles en: <https://www.larepublica.co/especial-covid-19/peru> Ultimo acceso: 15/04/2022.

contexto de crisis sanitaria y pandemia globalizada adquirirían mayor importancia para la propia subsistencia de la humanidad.

A contramano de lo expresado, respecto a la disyuntiva axiológica entre salud y economía, se puede observar lo acontecido en Brasil y México, para cuyos gobiernos resultaba más importante mantener la actividad económica a pleno que la propia salud y bienestar de la población y, por distintos motivos, ya sea de negación de la gravedad de la enfermedad en el primer caso o, por motivos geopolíticos en el otro en virtud del alineamiento con las directivas que emanaban desde la administración Trump y alguna cuota de negacionismo al inicio de la pandemia, pusieron en real peligro al conjunto social, con la consiguiente pérdida de vidas humanas.

Esta situación de vulnerabilidad de derechos, además fue en contra de lo establecido por las instituciones del Sistema Interamericano de Derechos Humanos. Así, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, desde el principio mismo de la pandemia, en diversos comunicados y resoluciones llamó a los gobiernos de la región a asegurar las perspectivas de protección integral de los Derechos Humanos y de la salud pública frente a los efectos de la pandemia. En ese sentido, en abril de 2020 aprobó la Resolución 01/20 titulada “Pandemia y Derechos Humanos en las Américas” en la cual, a través de más de ochenta recomendaciones hacia los Estados, enfatiza el deber de estos de adoptar enfoques basados en la protección de los Derechos Humanos en toda estrategia, política o medida estatal a la hora de enfrentar al Covid-19<sup>49</sup>.

En igual sintonía, la Corte Interamericana de Derechos Humanos en la declaración 01/20 denominada “Covid-19 y derechos humanos: los problemas y desafíos deben ser abordados con perspectiva de derechos humanos y respetando las obligaciones internacionales”, subraya la necesidad de los Estados a implementar medidas que se enmarquen dentro del contexto del Estado de Derecho, respetando en todo momento los instrumentos interamericanos de protección de Derechos Humanos y lo reglado por la jurisprudencia de la Corte. Asimismo, también es importante recalcar el rol pionero de la Corte en la resolución de medidas

---

<sup>49</sup> Corte Interamericana de Derechos Humanos [CIDH]. “Covid-19 y derechos humanos: los problemas y desafíos deben ser abordados con perspectiva de derechos humanos y respetando las obligaciones internacionales”. Doc. En línea.

excepcionales. Tal es el caso de la solicitud al gobierno de Panamá de adoptar medidas urgentes en el caso *Vélez Loor vs. Panamá*, del 26 de mayo de 2020, en el que la Corte le requiere al gobierno panameño la implementación de medidas urgentes de protección para personas migrantes detenidas en el centro La Peñita, a los fines de proteger sus derechos fundamentales a la vida, la salud y la seguridad<sup>50</sup>.

## REFLEXIONES FINALES

Históricamente América Latina ha sido marcada por el subdesarrollo, la industrialización tardía y la dependencia del capital extranjero, como así también, la desigualdad, la falta de distribución de la tierra y en cierta medida, la inestabilidad política. Como se analizara, los recurrentes ciclos de avances y retrocesos de los gobiernos latinoamericanos, han contribuido a la crítica situación de vulnerabilidad de sus poblaciones. Asimismo, la globalización plantea una serie de desafíos, en razón principalmente de los constantes procesos de transformación mundiales. Tal es así que América Latina se enfrenta a una serie de adversidades para su desenvolvimiento marcada por amplias y heterogéneas desigualdades estructurales que afectan el efectivo goce de los Derechos Humanos por parte de toda la población.

La región latinoamericana con su notable extensión y la composición muchas veces heterogénea de sus poblaciones, con treinta y tres países desde México, pasando por América Central, el Caribe y América del Sur, se expresa con similitudes y contrastes variopintos, tanto naturales, étnicos, sociales y culturales como económicos y políticos. Como se expresara, dicha variedad ha hecho que el fenómeno de la pandemia de Coronavirus adquiriese diversas manifestaciones y consecuencias a lo largo de todo el continente.

Queda claro con los ejemplos traídos a este artículo de esas diferentes formas de enfrentar la pandemia, que los sistemas constitucionales latinoamericanos han fallado y no han logrado garantizar uno de sus puntos fundamentales: el del control de sus autoridades. Así, las Constituciones han permitido que sus dirigencias hayan tomado decisiones discrecionales y, en

---

<sup>50</sup> Disponible en: [https://www.corteidh.or.cr/docs/medidas/velez\\_se\\_01.pdf](https://www.corteidh.or.cr/docs/medidas/velez_se_01.pdf) Último acceso: 14/04/2022.

algunos casos, irracionales poniendo en peligro a la mayoría de la población, especialmente a los sectores más vulnerables y, como resultado, tradujeron en la pérdida de una cantidad de vidas humanas de resultado atemorizantes<sup>51</sup>.

Lo que quedó demostrado claramente con las consecuencias del Covid-19 es que fue un fenómeno que trascendió las cuestiones estrictamente sanitarias. Por un lado, fue capaz de ocasionar impactos de sesgo económico y lo reflejado en el sistema de salud, ha sido consecuencia de la desinversión producto de las políticas neoliberales aplicadas por los gobiernos conservadores que precedieron a la pandemia. La lógica capitalista se manifiesta de forma contundente en esta área: las políticas públicas y la desinversión en materia sanitaria lo tornan evidente en tiempos de catástrofes como la acontecida.

En este punto, es útil traer al análisis las reflexiones que hiciera Ignacio Ramonet durante los primeros meses de la pandemia. El autor en un extenso y detallado artículo señala que la pandemia del COVID-19 ha obligado a interrogarnos sobre el modelo económico social dominante y sostiene que

[...] desde hace cuarenta años, la globalización neoliberal ha espoleado los intercambios, y desarrollado cadenas de suministro transnacionales. La crisis sanitaria ha demostrado que las líneas logísticas de aprovisionamiento son demasiado largas y frágiles. Y que, en caso de emergencia como ahora, los proveedores remotos son incapaces de responder a la urgencia. Todo ello ha demostrado que, en muchos casos, la soberanía de los Estados es muy relativa<sup>52</sup>.

Para Ramonet, a las fuerzas antiglobalizadoras existentes que venían criticando a la globalización desde el humanismo y la izquierda, junto a grupos nacionalistas de derecha

<sup>51</sup> Gargarella, R. “Democracia y emergencia en América Latina”, En Covid-19 y Derechos Humanos. La pandemia de la desigualdad, Juan Pablo Bohoslavsky (ed.), 1° ed, Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos, 2020, p. 130.

<sup>52</sup> Ramonet, I. “Coronavirus: La pandemia y el sistema-mundo”, *Página 12*, Abril 29, 2020. Último acceso: 12/04/2022.

surgidos en los últimos años, se les unirán las masas de personas descontentas por la dependencia de sus países a la hora de enfrentar el cataclismo del COVID-19. Según el autor,

Las presiones antiglobalizadoras van a ser muy fuertes después de la pandemia. En muchas capitales se cuestiona el principio de una economía basada en las importaciones. Diversos sectores industriales serán sin duda repatriados, relocalizados. Regresa también la idea de planificar. Ya no escandaliza el recurso a cierta dosis de proteccionismo<sup>53</sup>.

El contexto post pandémico trae nuevos desafíos para el Sistema Internacional. A ello debe sumarse el conflicto entre Rusia y Ucrania, que ha puesto en jaque nuevamente las estructuras del mundo de la post guerra fría. Es por ello que el multilateralismo y la cooperación internacional serán elementos claves y esenciales en el futuro inmediato, producto de la evidencia que el orden imperante desde la Segunda Guerra Mundial y consolidado tras el fin de la Guerra Fría, no ha contribuido para un mayor equilibrio global. Por lo tanto, puede suponerse que, la crisis del sistema y la solución al problema de la pandemia podrán dar como resultado un mundo más diverso donde los distintos actores tengan un mayor margen de acción y con nuevos-viejos actores internacionales que comiencen a preponderar en el tablero internacional, como China o Rusia. A pesar de este posible “orden múltiple”, tal como lo denomina el académico Amitav Acharya<sup>54</sup>, será necesario redefinir las prioridades globales y reconstruir las instituciones internacionales para dar lugar a un sistema más inclusivo y diverso.

Es en este sentido que el calendario electoral en Latinoamérica puede ser la vía de canalización para lograr una mejor salida de la pandemia. Así, los triunfos en los comicios presidenciales en Bolivia de 2020 con la asunción de Luis Arce luego de un contundente triunfo sobre la oposición golpista; la llegada de Pedro Castillo a la presidencia del Perú, un maestro rural, luego de un ballottage frente a Keiko Fujimori -representante de la derecha conservadora, autoritaria y neoliberal de ese país y heredera de las políticas de su padre, Alberto Fujimori- y, recientemente, a finales de 2021 de Gabriel Boric Font en Chile, derrotando en la segunda

<sup>53</sup> Ramonet, I. 2020.

<sup>54</sup> Amitav, A. “*After Liberal Hegemony: The Advent of a Multiplex World Order*”, En *Ethics & International Affairs*, 31 no. 3. 271–285, 2021, p. 272.

vuelta electoral al candidato de ultra derecha<sup>55</sup>, abren la puerta de un nuevo período de unión entre los diferentes gobiernos latinoamericanos para poder enfrentar en conjunto a las consecuencias de la pandemia y construir un nuevo horizonte de trabajo mancomunado<sup>56</sup>.

Asimismo, serán claves las próximas elecciones presidenciales en la región. Durante 2022, se elegirá nuevo Presidente en Colombia y en Brasil. En el caso de Colombia, se perfila como favorito en las encuestas el candidato progresista Gustavo Petro, ex alcalde de Bogotá, quien propone para su país un “gran pacto nacional democrático” y “sacar al país de una era de violencia de dos siglos y pasarlo a una Era de Paz permanente y grande”<sup>57</sup>. En caso de lograr la victoria, sería histórica para un país donde la izquierda o centro izquierda siempre estuvo relegada y que cuenta con la triste nómina de candidatos presidenciales asesinados antes o durante las campañas electorales.

Pero el calendario pone en agenda la elección presidencial más importante de los últimos años: Brasil. El país más grande de Latinoamérica tanto por su extensión, población, economía y peso global, se dirimirá a finales de 2022 entre dos modelos absolutamente antagónicos. Por un lado, la continuidad de un gobierno “neo-fascista”<sup>58</sup> negacionista, clasista, racista y que ha violado sistemáticamente los Derechos Humanos (con respecto al medio ambiente, pueblos originarios, mujeres, minorías sexuales y grupos vulnerables) como el que representa Jair Bolsonaro frente a una nueva oportunidad para Luiz Inácio Lula Da Silva para acceder a su tercera presidencia, luego de ser exonerado de sus acusaciones de corrupción. Esa elección será clave para el devenir de Latinoamérica en los próximos años y si es posible la consolidación del giro hacia gobiernos progresistas.

A ello deberá sumarse que la coalición gobernante en Argentina pueda mantenerse en el poder en las elecciones de 2023, donde el gobierno nacional se enfrentará nuevamente con

<sup>55</sup> Boric, el Presidente más joven de la historia chilena, con sólo 36 años, se convirtió un líder emergente producto de las protestas sociales de 2019 y que llevó a un proceso de reforma constitucional para modificar el texto constitucional heredado de la época de Pinochet y que aún estaba vigente en el país trasandino.

<sup>56</sup> En igual sentido, el reciente triunfo contundente de Andrés Manuel López Obrador en las elecciones revocatorias de medio término en México, alcanzando el 90% de votos afirmativos, aunque erosionado ese número por la baja participación ciudadana. Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-61063505> Último acceso: 14/04/2022.

<sup>57</sup> Petro, G. “Un proyecto nacional colombiano”, 2020.

<sup>58</sup> Giordano, V. 2019, p. 3.

las fuerzas conservadoras y la amenaza del ascenso de fuerzas de extrema derecha, que han ganado representación legislativa en las últimas elecciones parlamentarias.

Lo que sí ha quedado demostrado luego de dos años de pandemia, no sólo en América Latina, sino también en todo el planeta, es que el rol del Estado es fundamental, tanto para garantizar el acceso de la población vulnerable a los derechos más básicos de subsistencia, desde alimentaria hasta de salud, como también ser el garante del efectivo ejercicio de los Derechos Humanos para toda la población. En esta región muchas veces el consejo de médicos de “*lavarse las manos regularmente y quedarse en casa*”, no fue posible de cumplir habida cuenta de las profundas desigualdades existentes, ya que millones de personas enfrentan serias dificultades para acceder al agua potable y, además, viven en condiciones de hacinamiento.

Es por esa razón que, tal como lo planteó la Vicepresidenta de Argentina, es necesario volver a poner en valor la idea del Estado como actor clave para el desarrollo igualitario de la sociedad. En tal sentido señaló “*Que alguien siga afirmando que el Estado no es importante en la vida de las personas, yo diría definitorio, o es un necio o es un cínico*”<sup>59</sup>. La experiencia de esta situación inédita por el fenómeno globalizador para el colectivo social a nivel global y, especialmente para Latinoamérica, como lo es y lo ha sido la pandemia de Coronavirus que vino a movilizar los cimientos de lo que había sido establecido en las últimas décadas, es con más y mejor Estado.

Por lo tanto es tarea de la clase política pero también desde la academia y la sociedad civil, profundizar la importancia y la necesidad de que el Estado se encuentre presente cada vez más y de mejor forma en la vida de la sociedad entera, porque de lo contrario, renacerán fuerzas negacionistas que arrasen con las ideas de fraternidad y solidaridad y por lo tanto sociedades inclusivas y más justas. La pandemia de Covid-19 debe tomarse, entonces, como un momento disruptivo, que permita aprender de lo sucedido y propender hacia un cambio en cuanto a la

---

<sup>59</sup> Cristina Fernández de Kirchner en la apertura de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana esbozó, entre otras cuestiones, que “*¿Alguien se ha preguntado lo que hubiera sido de la vida de todos nosotros y nosotras si los Estados no hubieran intervenido construyendo hospitales, atendiendo a los enfermos, negociando con el mercado, o sea, los laboratorios, las vacunas para que pudiéramos salvarnos y no morirnos nosotros y nuestros seres queridos?*”. Extraído de: <https://www.pagina12.com.ar/415189-cristina-kirchner-en-la-euro-lat-las-desigualdades-son-produ> Último acceso: 14/04/2022.

intensidad de la protección de los derechos fundamentales y el resignificado de la democracia en un momento refundacional de la puesta en práctica y el respeto por los Derechos Humanos, a nivel global, pero necesariamente en América Latina.

Enarbolando las banderas de la fraternidad y de la solidaridad, que desde la Revolución Francesa han quedado relegadas a un segundo plano, será posible un mundo mejor con sociedades más inclusivas, justas e igualitarias. Sólo así se lograrán democracias más robustas y cerrar virtuosamente el largo recorrido iniciado en 1789 y continuado en 1948 con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pero desvirtuado con el proceso de globalización neoliberal de las últimas décadas.

## BIBLIOGRAFÍA

AMITAV, A. “*After Liberal Hegemony: The Advent of a Multiplex World Order*”. En *Ethics & International Affairs*, 31 no. 3., p. 271–285, 2021.

BECK, U. “¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización”. Barcelona: Paidós, 1998.

BUSSO, A. “Las relaciones internacionales latinoamericanas en la segunda década del siglo XXI: cambios, incertidumbre y desafíos”. En “*Panorama de las relaciones internacionales en el Paraguay actual*”, Brun, Diego y Florentín, Carlos (Eds.), Universidad Nacional de Asunción: CONACYT, p. 115-142, 2018.

CASTAÑEDA DURÁN, J. “El genocidio reorganizador en Colombia: el asesinato de líderes sociales y defensores de derechos humanos como genocidio contra un grupo nacional”. En *Revista Latinoamericana De Derechos Humanos*, 32(1), 2021. Disponible en: <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/derechoshumanos/article/view/15183/21245>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos [CIDH]. “Pandemia y Derechos Humanos en las Américas”, 2020. Doc. En línea. Disponible en: <https://www.oas.org/es/cidh/decisiones/pdf/Resolucion-1-20-es.pdf>

Corte Interamericana de Derechos Humanos [CDH]. “Covid-19 y derechos humanos: los problemas y desafíos deben ser abordados con perspectiva de derechos humanos y respetando las obligaciones internacionales”, 2020. Doc. En línea. Disponible en: <https://www.corteidh.or.cr/tablas/alerta/comunicado/cp-27-2020.html>

DO NASCIMENTO, P. “*América Latina e os impactos estruturais ocasionados pela Covid-19*”. En *América Latina em movimento: Nucleas : 15 anos de latinidade / organização Alexis*

T. Dantas, Maria Teresa T. Brittes de Lemos, 1. ed., Rio de Janeiro: Estudos Americanos, p. 145-163, 2020.

FARER, T. “*The Rise of the Inter-American Human Rights Regime: No Longer a Unicorn, Not Yet an Ox*,”. En *The Inter-American System of Human Rights*, ed. David Harris y Stephen Livingstone, New York: Oxford University Press, p. 35, 1998.

GARCÍA LINERA, Á. “¿Fin de ciclo progresista o proceso por oleadas revolucionarias?”. En *Las vías abiertas de América Latina: siete ensayos en busca de una respuesta: ¿fin de ciclo o repliegue temporal?* / Alfredo Serrano Mancilla ... [et al.]; Emir Sader (coord.), Caracas: CELAG: BANDES, 2017.

GARGARELLA, R. Democracia y emergencia en América Latina. *En Covid-19 y Derechos Humanos. La pandemia de la desigualdad*, Juan Pablo Bohoslavsky (ed.), 1° ed., Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos, p. 129-142, 2020.

GHERARDI, N. No hay cuarentena que valga: la persistencia de las violencias por razones de género. En: *Covid-19 y Derechos Humanos. La pandemia de la desigualdad*, Juan Pablo Bohoslavsky (ed.), 1° ed., Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos, p. 497-518, 2020.

GIDDENS, A. *Un mundo desbocado*. Los efectos de la globalización en nuestras vidas. Madrid, Editorial Taurus, 2020.

GIORDANO, V. “Hacia una agenda de investigación en torno a las derechas en América Latina en el siglo XXI”. En *Estudios Sociales del Estado*, Vol 5, N° 9, p 1-23, 2019. ISSN: 2422-780. Disponible en: <http://rephip.unr.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/2133/16114/Giordano.pdf?sequence=3&isAllowed=y>.

GONZÁLEZ, G; Hirst, M; Luján, C; Romero, C; Tokatlián, J. Coyuntura crítica, transición de poder y vaciamiento latinoamericano. En *Revista Nueva Sociedad*, Nro 291, p. 49-65, 2021. Disponible en: [https://static.nuso.org/media/articles/downloads/1.TC\\_Gonzalez\\_et\\_al\\_291.pdf](https://static.nuso.org/media/articles/downloads/1.TC_Gonzalez_et_al_291.pdf).

JUÁREZ CENTENO, C. Globalización, América Latina y Pandemia. En *América Latina em movimento: Nucleas : 15 anos de latinidade* / organização Alexis T. Dantas, Maria Teresa T. Brittes de Lemos, 1. Ed, Rio de Janeiro: Estudos Americanos, p. 99-114, 2020.

JUÁREZ CENTENO, C y Tuninetti, A. “Estado, fútbol y pandemia: el rol de la CONMEBOL en la política sudamericana”. En *Anuario XX*, Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales, Facultad de Derecho, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba: Advocatus, *Aceptado Febrero 2022, En prensa*. ISSN: 1667-6122.

Ministerio de Mujeres, Género y de la Diversidad. “Medidas en el marco de la emergencia sanitaria”, 2020. Disponible en: <https://www.argentina.gob.ar/generos/medidas-en-materia-de-genero-y-diversidad-en-el-marco-de-la-emergencia-sanitaria>. Último acceso: 15/04/2022.

MOREIRA, C; RAUS, D; GÓMEZ LEYTON, J. La nueva política en América Latina. Rupturas y Continuidades. En MOREIRA, Carlos; RAUS, Diego; GÓMEZ LEYTON, Juan Carlos (Coordinadores). *La nueva política en América Latina. Ruptura y Continuidades*, Montevideo: Ediciones Trilce, p. 7-22, 2008.

Moutou, F. Las zoonosis, entre humanos y animales. En *Nueva Sociedad* No 288, 7-8, 2020. Disponible en: <<https://nuso.org/articulo/las-zoonosis-entre-humanos-y-animales/>>.

NATANSON, J. Brasil sufre. *Editorial Le Monde Diplomatique*, año XXII, Número 262, p. 2, 2021.

PETRO, G. *Un proyecto nacional colombiano*. 2020. Disponible en: <<https://www.nodal.am/2020/11/un-proyecto-nacional-colombiano-por-gustavo-petro/>> Último acceso: 15/04/2022.

PIGNATTA, E. Política Internacional Latinoamericana, cambio de ciclo y agenda regional en la coyuntura de pandemia. En *Relaciones Internacionales en tiempos de pandemia*. Compilado por Anabella Busso- 1º edición especial, Rosario: Centro de Investigaciones en Política y Economía Internacional, p. 170-177, 2020. ISBN 978-987-86-4797-5.

RAMONET, I. “Coronavirus: La pandemia y el sistema-mundo”, *Página 12*, Abril 29, 2020. Último acceso: 12/04/2022. Disponible en: <<https://www.pagina12.com.ar/262989-coronavirus-la-pandemia-y-el-sistema-mundo>>.

RUSSELL, R. La globalización: situación y proceso. En: *Revista Ciclos*, Año VIII, Vol. VIII, número especial 14-15, p. 39-50, 1998.

SIKKINK, K. From Pariah State to Global Protagonist: Argentina and the Struggle for International Human Rights. En *Latin American Politics and Society* 50, no. 1, p. 1–29, 2008.

SVAMPA, M. “La pandemia desde América Latina. Nueve tesis para un balance provisorio”. En *Nueva Sociedad*, nro. 291, enero-febrero de 2021. Disponible en: <<https://nuso.org/articulo/la-pandemia-desde-america-latina/>>.

Recibido em: 18/04/2022 – Aprobado em: 05/05/2022